

EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE
UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR

TRABAJO DE GRADO
PARA OPTAR EL TÍTULO DE POLITÓLOGA

Presentado por: María Fernanda de los Ángeles Jiménez Troncoso

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2013

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION.....	9
1. EL EXCEPCIONALÍSMO ESTADOUNIDENSE UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR - ANTECEDENTES	12
1.1 MARCO REFERENCIAL BASICO.....	12
1.2 NATURALEZA, ORIGEN, CARACTERISTICAS Y DESARROLLO HISTORICO	13
1.2.1 Su Naturaleza	14
1.2.2 Su Origen y Características.....	15
1.2.3 El Desarrollo Histórico del Excepcionalismo Estadounidense anterior al Año 2000.....	17
2. EL ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR PARA ENTENDER EL EXCEPCIONALÍSMO ESTADOUNIDENSE EN EL SIGLO XXI	24
2.1 LA ERA DEL CONOCIMIENTO Y EL EXCEPCIONALÍSMO ESTADOUNIDENSE.....	24
2.1.1 Ubicación Contextual.....	24
2.2 EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE	26

2.2.1 Consideraciones Básicas.....	26
2.2.2 Acontecimientos Referenciales para el Análisis	27
2.3 EJES TRANSVERSALES DEL DIAGNOSTICO	28
2.3.1 El problema del empleo.....	29
2.3.2 El Problema del dólar en crisis.....	30
2.3.3 El Problema de China como potencia mundial	31
2.3.4 El problema del terrorismo.....	32
2.4. LAS CUATRO VARIABLES DE VALIDACIÓN DE LA HIPOTESIS.....	33
2.4.1 La Gobernanza Estadounidense	33
2.4.2 La Política Exterior de los Estados Unidos	38
2.4.3 La Unión Europea	42
2.4.4 La Globalización	44
3. CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFIA.....	49

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Trabajo de Grado, que se somete a consideración, de las directivas del Programa de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana, en cumplimiento del requisito académico, para optar el título de “POLITÓLOGA”.

El propósito de este estudio, es revisar las concepciones académicas que afirman la decadencia del excepcionalismo de Estados Unidos en la actualidad, frente a los desafíos de ésta y las próximas décadas, mediante la definición de los elementos de análisis que involucran los aspectos económicos, históricos, políticos, científicos, tecnológicos y militares que reflejan el concepto de *excepcionalismo estadounidense*. Se entiende aquí el *excepcionalismo estadounidense* como una característica reconocida por nativos de Estados Unidos y por foráneos, que explica algunas de las políticas y acciones de este país al nivel interno y externo, a la luz de un conjunto de principios y postulados que subyacen su conformación como un estado nación desde 1776.

A partir de lo anterior, se reconoce que el enfoque referencial, debe corresponder a la naturaleza y postulados de la Investigación Científica de las Ciencias Sociales. En consecuencia, como estrategia metodológica básica se adoptó un diseño de investigación cualitativo y se toman como variables de análisis, los tres “núcleos de formación”, constitutivos del “Énfasis en Relaciones Internacionales”, contemplado en la estructura curricular de la carrera de Ciencia Política, con lo cual se pretende demostrar la verificación empírica de la hipótesis formulada en el correspondiente Proyecto de Investigación.

Las diferentes posiciones y la literatura relativa al *excepcionalismo estadounidense* se hacen cada vez más extensas y abordadas por expertos teóricos de la disciplina en su intento por tratar de entender las políticas y acciones internacionales de los Estados Unidos. Para muchos, gran parte de lo que ha sido el sistema internacional ha sido en el último siglo y admite ser hoy, tiene que ver con la aceptación de tal *excepcionalismo* por parte de los estadounidenses y de otros países.

En esta Investigación el propósito es analizar el *excepcionalismo estadounidense*, desde diferentes perspectivas para entender el concepto mismo, los fenómenos que lo configuran a través del tiempo, su importancia en la formulación de las políticas y acciones internas y externas estadounidenses y definir su relevancia en el orden mundial.

Para llevar a cabo el análisis se requiere tener una perspectiva transdisciplinar del fenómeno aquí estudiado. Se entiende y se asume el enfoque transdisciplinar, como el resultado de la “sumatoria sinérgica” (el todo superior a las partes constitutivas), de las diversas disciplinas del conocimiento, a las cuales es necesario acudir para lograr la comprensión integral y objetiva del *excepcionalismo estadounidense*, desde la óptica de su naturaleza, sus características y su complejidad.

En lo que respecta a la estructura del documento, éste consta de dos Capítulos. El primero de los cuales, denominado “Antecedentes”, contiene el marco referencial básico, en el cual se plantean los criterios y enfoques que sirvieron de fundamento y orientación de la Investigación y, además, la naturaleza, el origen, las

características y el desarrollo histórico del *excepcionalismo estadounidense* anterior al ámbito temporal definido en el Proyecto de Investigación (En la década 2001-2010).

En el segundo Capítulo se aborda el desarrollo del tema objeto de la Investigación, bajo la denominación de “La era del conocimiento y el *excepcionalismo estadounidense*”, se incluye su ubicación contextual y su relación con las TIC’s. Como “Consideraciones básicas”, a partir de retomar la hipótesis y la pregunta central planteadas en el Proyecto de Investigación, se incluye el análisis de algunos eventos acaecidos dentro del ámbito temporal de estudio, así como también la determinación y descripción de los cuatro “Ejes Transversales del Diagnóstico” relativos a los problemas: Del Empleo; La Crisis del Dólar; La China como potencia Mundial y El Terrorismo. En el entendido que dichos problemas son vistos como factores restrictivos de la vigencia del *excepcionalismo estadounidense*, por su origen, naturaleza y características, su análisis es asumido bajo el enfoque transdisciplinar planteado en la Investigación. Como componente final de este Capítulo, se incluyen “Las cuatro variables de análisis del *excepcionalismo estadounidense*” a saber: La Gobernanza Estadounidense; El Análisis de la Política Exterior; La Unión Europea y La Globalización. Por último se presentan las conclusiones de la investigación, con el objeto primordial de responder la pregunta central de Investigación y validar la hipótesis formulada en la misma.

1. EL EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR - ANTECEDENTES

1.1 MARCO REFERENCIAL BASICO

Se parte del principio, según el cual el estudio de cualquier temática de naturaleza social, no puede hacerse sin que previamente se definan y se hagan explícitos los referentes que sustentan, orientan y en buena medida también condicionan dicho estudio, tales referentes son: a) Adoptar un diseño de investigación cualitativo, “La alternativa cualitativa, emplea un enfoque holístico, o sea, un estudio del objeto tomado en su totalidad... entendida como un proceso de búsqueda entre la información recogida destinada a encontrar aspectos, elementos o configuraciones que caracterizan, en una forma u otra las situaciones estudiadas”¹, por lo cual se hace indispensable, recurrir a otras disciplinas para enriquecer los postulados en los cuales se sustenta el desarrollo argumental de la investigación; b) Retomar los fundamentos, contenidos y características de la Ciencia Política como disciplina social, en función del cumplimiento de los objetivos misionales del Programa de Ciencia Política: “*La Carrera de Ciencia Política busca fomentar la asimilación, creación y aplicación de los conocimientos y enfoques propios de la disciplina, en plan de contribuir a un desempeño más eficaz, eficiente y democrático, del sistema político colombiano; pretende, a su vez, propiciar el abordaje de los asuntos que le son propios desde una visión interdisciplinaria, y procurando una formación integral del estudiante*”²; c) Entender y asumir el *excepcionalismo estadounidense*, con un enfoque integral, es decir, desde lo científico, lo sistémico, lo contextual, lo transdisciplinar y lo complejo; además como un *hecho social*;

¹ BRIONES, Guillermo. Epistemología de las Ciencias Sociales. Bogotá: ICFES, 1996. p.14

² SNIES 3078, Disponible en Internet: http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/Facultad%20de%20Ciencias%20Politicasy%20Relaciones%20Internacionales/car_ciencias_politicas_presenta

como un *paradigma*, como una *Ideología política* y como un *modelo mental*; d) Ampliar el espacio temporal planteado en el Proyecto de Investigación, mediante la inclusión de un previo análisis de sus antecedentes históricos; e) Adoptar una posición eminentemente ecléctica, frente a las formulaciones aparentemente antagónicas, con relación al tema objeto de investigación, asumiendo que la crítica y el análisis de dichas posturas, estarán siempre influenciadas por los valores y las creencias, de quienes las emiten fruto de sus posiciones ideológicas y/o políticas, y f) Acometer el estudio de los eventos y/o acontecimientos objeto de análisis, bajo el enfoque Transdisciplinar, teniendo en cuenta además que: "la disciplina de las Relaciones Internacionales tiene como meta principal el tratar de localizar y explicar adecuadamente los patrones de comportamiento que siguen los distintos actores internacionales del mundo al interactuar entre ellos... y que el tratar de explicar convenientemente la conducta de la política exterior estadounidense, el Realismo es una opción óptima para este fin"³.

1.2 NATURALEZA, ORIGEN, CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO HISTORICO

Teniendo en cuenta los anteriores supuestos de carácter conceptual, el desarrollo argumental del tema se formula a partir de reconocer que el estudio de cualquier sistema debe ser efectuado en su totalidad, tratando de responder afirmativamente uno de los tres cuestionamientos que le han sido planteados a la investigación social: "El producir un conocimiento que no esté perturbado por los valores del investigador, por sus creencias, preferencias y prejuicios, pero principalmente el entender y asumir que las Ciencias Sociales son ciencias

³ Disponible en Internet:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf

explicativas, comprensivas o de interpretación”⁴. Monge, al referirse a la investigación científica plantea: "Trata, de entender toda la situación total en términos de sus componentes; intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad, y las interconexiones que explican su integración”⁵

1.2.1 Su Naturaleza. Uno de los atributos del excepcionalismo estadounidense, consiste en que desde su propia naturaleza, puede ser entendido y asumido desde diferentes ópticas y concepciones: a) Puede ser comprendido, como una ideología política, es decir como: “El conjunto de ideas y valores concernientes al orden público, cuya función es guiar los comportamientos políticos colectivos”⁶. Sobre este particular, McCRISKEN⁷ cita a “Richard Hofstadter quien afirma: <Ha sido nuestro destino como nación no tener ideologías sino serlo>; por su parte Roger Whitcomb sostiene que: <Un mito Nacional de separación, exclusividad y superioridad es parte integral de la formación nacional y el desarrollo de los Estados Unidos>, y por último Hunt plantea que <La grandeza nacional es un elemento central de la ideología subyacente a la política exterior norteamericana>”; b) También puede ser asumido como un hecho social, es decir, entenderlo como: “Una manera de actuar, de pensar y de sentir que está dotada de un poder de coerción en virtud del cual se impone a él”⁸; c) Le pueden ser aplicables, por analogía, los atributos constitutivos de un paradigma. “En ciencias sociales, el término paradigma se describe como el conjunto de experiencias, creencias y valores que afectan la forma en que un individuo [o un grupo de ellos], percibe la realidad y la forma en que responde a esa realidad... es la forma como

⁴ BRIONES. Op. cit., p. 14

⁵ BUNGE, Mario. La Ciencia su Método y su Filosofía. Bogotá: Ediciones Nacionales, 1993?. p. 19

⁶ BOBBIO, Norberto y MALLEACCI, Nicola. Diccionario de la Política. México, 1951.

⁷ MCCRISKEN, Trevor. American Exceptionalism and Legacy of Vietnam, New York. Palgrave MacMillan. 2003. Capítulo 1

⁸ DURKHEIM. Emile. Les Règles de la Méthode Sociologique. París: Presses Universitaires de France, 1956. p. 5., citado por BRIONES. Op. cit., p. 48

es entendido el mundo y el hombre”⁹; d) Puede ser entendido y asumido, también, como un modelo mental, por cuanto reúne, los supuestos y elementos conceptuales, implícitos en la propia definición de dicho término: “Se entiende por modelo mental los supuestos hondamente arraigados, generalizaciones e imágenes que influyen sobre nuestro modo de comprender el mundo y actuar” [tanto individual como colectivamente]¹⁰; y e) Puede ser visualizado bajo el enfoque sistémico, en virtud de aceptar, que el excepcionalismo estadounidense reúne en su esencia la característica de ser “Un conjunto ordenado de componentes o elementos interrelacionados, interdependientes, que tienen por finalidad el logro de objetivos determinados”¹¹.

1.2.2 Su Origen y Características. Respecto a su origen, se pueden encontrar vestigios del origen del excepcionalismo estadounidense desde antes de lograr su independencia y conformarse como un estado nación: “en los inicios de la colonización, en 1630, cuando John Winthrop afirmó ‘consideremos que debemos ser como una ciudad sobre la colina pues los ojos de todos nos miran: Colonos Americanos convencidos de la bendición de Dios para dedicarse a trabajar la tierra y a la construcción de una sociedad que brinde luz al mejoramiento de toda la humanidad’¹². Por lo cual, al otorgar “origen divino” a la fuente primaria del excepcionalismo estadounidense, se es plenamente consecuente con la filosofía que inspiró a los padres fundadores de la nación quienes en el propio preámbulo de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos afirman: “Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que lo han ligado a otro, y tomar entre las naciones de la tierra el puesto separado e igual al que las leyes de la naturaleza y del Dios de esa naturaleza le dan derecho...”.

⁹ WIKIPEDIA. Disponible en Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Paradigma>

¹⁰ SENGE, Peter M. La Quinta Disciplina. Barcelona: Ediciones Granica S.A., 1992. p. 17

¹¹ SALAZAR VARGAS, Carlos. Marketing Político. Bogotá: 365 Días Editores, 1988. p. 40

¹² MCCRISKEN, Op. cit., Capítulo 1

En conclusión, no existe duda alguna de que los postulados básicos que propiciaron el surgimiento de los Estados Unidos como nación, son en esencia la concreción y desarrollo de lo que los fundadores del país plasmaron, primero en la Declaración de Independencia y, luego, en el preámbulo de su propia Constitución, y que reflejan el fundamento del *excepcionalismo estadounidense*.

1.2.2.1 Con relación a acuñar el concepto *excepcionalismo*, se atribuye a Alexis de Tocqueville ser el primero en utilizar el término '*excepcional*' para describir a los Estados Unidos y a los estadounidenses, en su clásico trabajo "La democracia en América"¹³, obra en la cual, es posible identificar un nuevo ámbito de análisis: el llamado "auto-concepto" del *excepcionalismo estadounidense*, en lo que se relaciona específicamente con su origen, su naturaleza, sus objetivos, sus atributos y sus características.

1.2.2.2 En lo que respecta a la *naturaleza* del *excepcionalismo estadounidense*, éste es visualizado como *una creencia*; como *un auto-concepto*, y como *un propósito fundamental*. Así, en referencia a los *atributos* de los Estados Unidos como nación, se ha podido evidenciar, en discursos que justifican su accionar, que conceptos tales como: ser excepcional; extraordinario; con un papel especial que desempeñar en la historia de la humanidad; no sólo único sino también superior entre las Naciones; independiente; con identidad propia y diferente, son mencionados recurrentemente como los fundamentos estructurantes para otorgar este calificativo de *excepcional*.

¹³ TOCQUEVILLE de, Alexis. Democracy in America (1835–40). Citado por MCCRISKEN, Op. cit., Capítulo 1.

1.2.2.3 Respecto a su *misión* se asume como un “rol” que debe desempeñar en la tierra, como un compromiso total con la libertad, la igualdad, el individualismo, la democracia y el imperio de la ley, sustentados por un ordenamiento constitucional (marco legal), cuyo ámbito de actuación se ejerce a nivel tanto nacional como global y con un sentido “sui géneris” del concepto de nación, diferente a los tradicionales que no incluye lengua, etnia o religión. Lo anteriormente expuesto conduce a plantear que como resultado del “*auto-concepto*” de estos atributos se produjo: “a) La elaboración de una idea casi mesiánica de llevar su mensaje al mundo entero, b) A sentirse superiores. c) A la construcción colectiva de un mito nacional de la separación, en el cual la exclusividad, y la superioridad eran parte integral de la formación nacional de Estado”¹⁴. A partir de los supuestos conceptuales antes descritos sobre el *excepcionalismo estadounidense*, se procede a desarrollar el último componente de este primer Capítulo, relacionado con su Desarrollo Histórico.

1.2.3 El Desarrollo Histórico del Excepcionalismo Estadounidense anterior al Año 2000. Siendo el eje argumental de la hipótesis de la Investigación, el demostrar la vigencia de los postulados que dieron origen, sustentan y aún se mantienen del *excepcionalismo estadounidense*, se consideró no sólo pertinente sino necesario, la descripción de algunos de los sucesos acaecidos, con anterioridad al espacio temporal establecido en el Proyecto de Investigación, descritos y analizados teniendo como “hilo conductor y referencial”, el constatar que en cada uno de ellos, los Estados Unidos, utilizó, tanto los tres patrones de conducta de los estados, que Morgenthau¹⁵ definió en su *teoría del realismo*: a) Aplicación de políticas para mantener el poder ya adquirido; b) Realizar acciones tendientes a aumentar dicho poder y c) Desarrollar políticas de prestigio para demostrar dicho

¹⁴ MCCRISKEN, Op. cit., Capítulo 1

¹⁵ MORGENTHAU, Hans. Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. 1986

poder.¹⁶ Así como también, la constatación del empleo de estrategias características del *excepcionalismo estadounidense* tales como la de buscar y obtener *alianzas* con otros países, en procura de sus propósitos, en función del llamado "*interés nacional*" (teoría realista), y/o el diseño y desarrollo de planes integrales de ayuda y reconstrucción de los países involucrados en los conflictos bélicos en los que había participado.

El primero de ellos es la Guerra de Independencia. Es importante destacar cómo en el proceso de lograr su independencia Estados Unidos tiene claro su interés nacional y lo que debe hacer para lograrlo: una alianza con Francia y España contra Inglaterra, aprovechando la situación coyuntural que se presentaba entre Europa y las colonias de América. Este episodio es representativo de uno de los hilos conductores característico del excepcionalismo estadounidense: realizar alianzas estratégicas con otros países, aprovechando las situaciones existentes a nivel internacional, en una clara demostración de la primacía de los intereses y conveniencias estadounidenses por encima de cualquier otra consideración. Esta actitud no podría entenderse, ni menos explicarse, sin un conocimiento integral y objetivo de la naturaleza y fundamentos de dicho excepcionalismo.

El segundo evento seleccionado es el relacionado con *el Fin de la Guerra de Secesión*. La conformación del país se hizo en función de la Unión de Estados que tenían y siguen teniendo características muy disímiles en temas fundamentales, que finalmente fueron la causa eficiente de dicha confrontación, cuyo resultado, si bien produjo los efectos propios de todo conflicto, no logro modificar en forma sustancial la esencia misma del Estado: un gobierno central fuerte y unos estados independientes y autónomos. Se recuerda que uno de los fundamentos de la

¹⁶ SULLIVAN, Michael. *International Relations. Theories and Evidence*. Englewoods Cliffs: Prentice Hall Inc. 1976. p. 156

Teoría del realismo es el reconocimiento según el cual: “El Estado es la forma histórica del ejercicio del poder en las relaciones internacionales”¹⁷ y que en consecuencia el mantener y garantizar su solidez, constituye un propósito transcendental del *excepcionalismo estadounidense*.

El tercer evento lo constituye *la guerra con México*. Tal vez por su situación fronteriza, tuvo como característica el haber logrado la expansión territorial de los Estados Unidos, cuando en 1848 se anexan Texas, Nuevo México y Alta California, en plena aplicación del segundo patrón de conducta establecido en la *teoría del realismo*: “Realizar acciones tendientes a aumentar el poder”.

Como cuarto evento se menciona el *nacimiento de la industria del oro negro en Pensilvania*. El control del petróleo ha sido uno de los aspectos de mayor relevancia geopolítica para la nación por lo que representa como primera fuente de energía del sector productivo. Es importante señalar como las empresas petroleras fueron las primeras en expandir a nivel global sus actividades, antecedente incuestionable de la actual globalización económica, así como, la causa eficiente de algunos de los conflictos bélicos en que se ha involucrado Estados Unidos por garantizar el control, suministro y transporte de los productos petrolíferos, (primer patrón de conducta).

El quinto evento se relaciona con *la separación de Panamá*, en donde confluyen tres expresiones típicas del *excepcionalismo estadounidense*: a) El uso del poder militar, para el logro de sus propósitos (en este caso obtener el dominio de un territorio estratégico, tanto comercial como militar), en una nueva aplicación del

¹⁷ BARBE, Esther. El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales. Disponible en Internet: <http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/realismo.pdf>

patrón de conducta establecido en la *teoría del realismo*: “Realizar acciones tendientes a aumentar el poder”; b) El apoyo al gobierno separatista, en contra de Colombia (alianza estratégica) y c) El otorgamiento posterior de una indemnización económica de 25 millones de dólares a Colombia “*con el fin de eliminar todas las desavenencias producidas por los acontecimientos ocurridos en Panamá en 1903*”¹⁸ (*tercer patrón de conducta*). Es importantes señalar la forma en que todas esas acciones se relacionan con un pragmatismo inherente a ser excepcionales y justificar cualquier acto que favorezca sus intereses por encima de miramientos morales o respeto de normas o reglas existentes.

En sexto lugar se hace mención a la participación de los Estados Unidos en las dos confrontaciones mundiales, cuya ocurrencia y consecuencias cambiaron el curso de la historia, y ubicaron los postulados y el desarrollo del *excepcionalismo estadounidense* en lugar preferente. Se podría afirmar válidamente, que no obstante las circunstancias y características propias de cada confrontación, las dos pueden ser presentadas como la “sumatoria sinérgica de los tres patrones de conducta del “realismo”, antes mencionados, así como la utilización de las estrategias de “alianzas con otros países” en procura del logro de sus propósitos sustentados en el “interés nacional” y el manejo de la diplomacia, en la fase posterior al conflicto para consolidar y garantizar los logros obtenidos con su participación en dichas confrontaciones:

a) El Tratado de Versalles, b) La Sociedad de las Naciones (precursora de la ONU); c) La primera sesión de la ONU, en la cual Estados Unidos ha tenido un papel preponderante, especialmente en relación con su participación en el nivel más importante e influyente de ese organismo, como lo es el Consejo de

¹⁸ El tratado Thompson-Urrutia firmado en Bogotá entre Estados Unidos y Colombia, el 6 de abril de 1914

Seguridad, en donde tienen la prerrogativa de miembro permanente con derecho a “veto”, y d) La creación del Fondo Monetario Internacional FMI., en el cual, también ejerce un poder excepcional, como lo demuestra el hecho de poseer una representación ampliamente mayoritaria en la dirección de ese organismo.

El séptimo término hace referencia a uno de los acontecimientos más relevantes en la historia económica de los Estados Unidos, acaecido en 1929, el cual se conoce como: “*la gran depresión económica*”. El análisis retrospectivo de este evento, a la luz del *excepcionalismo estadounidense*, permite tres conclusiones, que serán vitales para los posteriores desarrollos argumentales, a saber: a) En la economía de cualquier país, es posible que se presenten esta clase de situaciones producto de hechos económicos específicos, de diversa naturaleza; b) Ya por esa época se podía considerar a Estados Unidos como una potencia económica con influencia a nivel mundial, como lo demuestran las enormes repercusiones que dicha depresión, tuvo tanto en Europa como en América Latina y c) Tal vez la más importante, desde el punto de vista del auto-concepto del *excepcionalismo estadounidense*, la capacidad de la nación estadounidense de lograr recuperarse y 16 años después constituirse como una de las dos grandes potencias, junto con Rusia, al final de la Segunda Guerra Mundial.

En el periodo comprendido entre el 1945 y 1969, se dieron tres acontecimientos de diferente naturaleza y significación, los cuales por sus consecuencias determinaron el curso de la historia: a) La finalización de la Segunda Guerra Mundial; b) El holocausto nuclear; y c) La llegada del primer hombre a la luna. ¿Pero qué tienen en común estos eventos?, que en los tres fue determinante la participación de los Estados Unidos, y que gracias a su estrategia de utilización de las consecuencias de dichos sucesos, el país consolidó su importancia y preponderancia, en una clara demostración de la validez de los postulados

básicos el *excepcionalismo estadounidense*. En el mismo periodo se ejecutó el denominado Plan Marshal, “con el doble propósito de contener el avance de la Unión Soviética y posicionar el liderazgo capitalista dentro del mercado europeo, para lo cual necesitaba evitar el colapso de las naciones occidentales”¹⁹, en cumplimiento y desarrollo de una de las políticas características del *excepcionalismo estadounidense*, según la cual, después de las confrontaciones se desarrollan estrategias de reconstrucción de los países afectados, a la vez que se lograba el tercer patrón de conducta del *realismo*.

“El periodo 1945-1988 se caracterizó por que fueron unos años difíciles de paz, las grandes potencias no pelearon entre sí, pero cuatro de ellas compitieron en guerras sangrientas: Estados Unidos en Corea y Vietnam; Francia en Argelia y en Vietnam; China en Vietnam y Rusia en Afganistán”²⁰. La década final del siglo XX se caracteriza por la ocurrencia de tres eventos de gran significación: “El impacto de la caída del Muro de Berlín, la reunificación de Alemania y, sobre todo, la desaparición del bloque soviético, en una rápida sucesión de acontecimientos históricos, que cambiaron la realidad geopolítica mundial.”²¹.

Es importante señalar, cómo en este mismo contexto, los teóricos del *realismo*, al explicar y justificar lo que denominan “factores determinantes” para la aparición de nuevas corrientes de pensamiento en el campo del realismo, plantean: a) la distensión en el terreno político entre Estados Unidos y la Unión Soviética; b) el aumento de la conflictividad; c) la complejidad de las relaciones económicas internacionales; d) El pluralismo creciente en el bloque occidental; y e) el

¹⁹ URIBE FORERO, Diana. 100 Momentos que Marcaron el Mundo Contemporáneo. Bogotá: Disonex S.A., 2012, Vol. 4 p. 9

²⁰ DRUCKER, Peter. Las Nuevas Realidades. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A., 1999. p. 59.

²¹ GONZÁLEZ, Felipe. Un Libro para Pensar. Citado por BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI. Colombia: Prisa Ediciones, 2012. p. 13

consenso existente en los países en vía de desarrollo, interesados en transformar el sistema económico internacional, y su estrategia en los organismos intergubernamentales”

2. EL ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR PARA ENTENDER EL EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE EN EL SIGLO XXI

Descritos los antecedentes históricos en el capítulo anterior, en este capítulo se asume el tratamiento del tema central de la investigación. Se habla de enfoque transdisciplinar, en el sentido planteado por Morin²², en la sustentación de su teoría sobre el pensamiento complejo. Precisamente, el reconocer la complejidad del *excepcionalismo estadounidense*, hace necesario asumir su análisis desde el enfoque y la óptica de diferentes disciplinas y orientarlo “en el contexto de los postulados del diseño de investigación cualitativa, en cuanto a: el entorno, los actores, los eventos y los procesos”²³.

2.1 LA ERA DEL CONOCIMIENTO Y EL EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE

2.1.1 Ubicación Contextual. El estudio e interpretación del desarrollo histórico de la humanidad, ha sido siempre abordado desde diferentes “sistemas clasificatorios” y por ende bajo diferentes denominaciones. Así por ejemplo, Toffler²⁴ denomina esta época como la *tercera Ola* caracterizada por los grandes cambios tecnológicos y sociales que se iniciaron a mediados del decenio de 1950, con el surgimiento de nuevos sectores basados en la informática, la electrónica, la información, la biotecnología y otras técnicas similares para las que usaba el término “las nuevas alturas dominantes de la economía”²⁵. Daniel Bell citado por

²² MORIN, Edgar. Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona: Gedisa Editorial, 2005. p. 15.

²³ CRESWELL, John. Diseño de Investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Disponible en Internet:

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/gifestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit....pdf>.

²⁴ TOFFLER, Alvin. El Cambio del Poder. Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1992. p. 20

²⁵ TOFFLER. Op. cit., p. 20.

Elizabeth Vidal la denominó la *Sociedad Posindustrial*; “Masuda, citado por la misma autora, acuñó el término de “*Sociedad de la Información*, para aludir el nuevo valor de la información, el cual estaba llamado a reemplazar a los valores materiales”²⁶; igualmente se afirma que una “de las megatendencias fundamentales que hace mella en la sociedad contemporánea ha sido la sociedad de la información por su relación con la tecnología y la virtualidad, y que se caracteriza por el surgimiento de una nueva economía”²⁷ y Castells denomina esta época como la sociedad del conocimiento: “Un mundo que intercambia conocimientos, y cuyo valor está determinado por la cantidad de saber que involucra, mientras el costo de producción es proporcional al saber que agrega y crea”, una sociedad sin barreras de la comunicación y de la información, en la que difícilmente se toma una decisión, se diseña una política, se define un conflicto o se orienta un proceso, sin que este haya intervenido en su fundamentación²⁸. Todo lo anterior teniendo como referentes conceptuales los fundamentos del Realismo y su explicación del *excepcionalismo*, teniendo en cuenta que es la teoría de relaciones internacionales que más claramente explica y justifica las acciones pragmáticas de Estados Unidos.

Por último, uno de los pocos acuerdos argumentales, que es posible identificar entre los miembros de la comunidad científico/académica, es el considerar el rol preponderante de las denominadas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en todos los ámbitos de la sociedad en general.

En consecuencia, este es el contexto del análisis en el cual, utilizando el enfoque sistémico, los Estados Unidos, como elemento constitutivo del sistema universal,

²⁶ VIDAL ARIZABALETA, Elizabeth. *Prospectiva Académica en la Sociedad del Conocimiento*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 2008. p. 33.

²⁷ VIDAL ARIZABALETA. Op. cit. p. 156.

²⁸ CASTELLS, Manuela. *La Era de la Información*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

ejerce su influencia, teniendo en cuenta la idea del excepcionalismo como una de variables que influyen en dicho comportamiento, pero a su vez, y esto es trascendental, para las conclusiones de la investigación, recibe también la influencia de los demás elementos del sistema, a nivel de los países individual y/o colectivamente considerados.

2.2 EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE

2.2.1 Consideraciones Básicas. Sobre la visión actual del concepto *excepcionalismo estadounidense*, se ha afirmado que “En el siglo XX, ciertamente desde el final de la guerra fría, este concepto de una misión providencial, una responsabilidad para el mundo, se ha traducido en un sentido de empoderamiento o prerrogativa de determinar la forma en que el mundo va a trabajar”²⁹. Bajo el anterior supuesto se asume el análisis del *excepcionalismo estadounidense*, en el contexto de algunas de las situaciones acaecidas en la primera década del siglo XXI, seleccionadas en función de su naturaleza, características y consecuencias.

En el Proyecto de Investigación, se planteó como hipótesis que: “En la década 2001-2010 surgen fenómenos que vuelven a traer a colación en la escena internacional la perspectiva del fin del *excepcionalismo estadounidense*”. Dichos sucesos han traído de nuevo a primera plana el *excepcionalismo estadounidense*, una revisión del concepto a la luz de dichos eventos genera los siguientes cuestionamientos: ¿Está el excepcionalismo de los Estados Unidos en

²⁹ BACEVICH, Andrew. *The Limits of Power: The End of exceptionalism american*. Metropolitan Books. 2008. ISBN 0-8050-8815-6. Entrevista disponible en Internet: http://www.democracynow.org/2008/8/20/the_limits_of_power_andrew_bacevich

decadencia?, ¿Ha dejado de existir el *excepcionalísimo estadounidense*? y ¿Ha cambiado el *excepcionalísimo estadounidense*?

2.2.2 Acontecimientos Referenciales para el Análisis. Se parte del principio según el cual, toda selección de sucesos es arbitraria y subjetiva, sin embargo los hechos señalados como más importantes lo deben ser por su relevancia. Así por ejemplo, Toffler & Toffler³⁰ describen lo que según su criterio fueron algunos de los acontecimientos “que jalonaron la llegada del siglo XXI”: ...el proceso de destitución de Bill Clinton [política]; ... el ataque 11 - S [terrorismo];... la guerra de Irak [conflicto internacional]; ... También plantean lo que denominan “otros dramas económicos y empresariales”: la continuación de la crisis asiática 1997 y 1998; el auge de la empresas .com; la introducción del euro; la carrera del precio del petróleo; la sucesión de escándalos empresariales; los desmesurados déficits fiscales y comerciales de Estados Unidos, y sobre todo el ascenso de China.

El 11 septiembre de 2001 el mundo entero presenció en vivo y en directo un evento sin precedentes en la historia: el choque de dos aviones comerciales contra dos rascacielos emblemáticos de la ciudad de New York, Estados Unidos. La sensación de seguridad siempre presente entre sus habitantes se derrumbó de un momento a otro ante el mundo entero, la máxima potencia mundial de los últimos cincuenta años previos a este evento ya no podía ser vista como inexpugnable e invulnerable militarmente; la reacción estadounidense no se hizo esperar: el 7 de octubre de 2001, casi un mes después de los ataques en su territorio, inició, con el apoyo del Reino Unido, Australia y Francia, la invasión a Afganistán para dar con los líderes de la organización Al Qaeda. Posteriormente, el 19 de marzo de 2003, con el apoyo del Reino Unido, Australia y Polonia

³⁰ TOFFLER, Alvin y TOFFLER, Heidi. La Revolución de la Riqueza. Colombia: D'vinni S.A. 2010. p. 19.

emprendió la invasión a Irak, acción a la que se opuso la mayoría de países del mundo por no existir claridad ni certeza sobre los supuestos motivos para hacerlo. Los resultados de estos eventos no fueron positivos frente a los objetivos propuestos y más bien, si negativos en bajas militares y civiles, así como para las economías y la estabilidad política de los países afectados. La imagen como superpotencia de Estados Unidos comenzaba a ser negativa ante sus aliados, a quienes mantenían una posición neutral, y más aún frente a sus enemigos.

Con posterioridad se suceden dos eventos de diferente naturaleza pero que, según los analistas, tuvieron una especial significación, en función de los postulados y principalmente de la vigencia del *excepcionalismo estadounidense*: La elección del presidente Obama como el primer mandatario estadounidense afro-descendiente, lo cual constituía un caso demostrativo de *excepcionalismo* si se tiene en cuenta que ninguna otra potencia occidental ha tenido la apertura para elegir su máximo líder de un grupo étnico diferente al blanco; el segundo, la crisis económica conocida como la “burbuja inmobiliaria”, cuyo costo económico se estimó en 8.000 millones de dólares, que tuvo enormes repercusiones a nivel mundial, y sin embargo, al igual que en 1929, y esto es lo más importante desde el punto de vista del auto-concepto del *excepcionalismo estadounidense*, demostró la capacidad de la nación estadounidense para lograr paulatinamente su recuperación.

2.3 EJES TRANSVERSALES DEL DIAGNOSTICO

Bajo la denominación de ejes transversales del diagnóstico se plantean algunos factores restrictivos que para ciertos analistas podrían atender contra la vigencia de los postulados básicos del *excepcionalismo estadounidense*. Ello con el propósito

de demostrar que dichos factores no son patrimonio exclusivo y excluyente de los Estados Unidos ni, menos aún, que su existencia tenga una relación de causalidad e interrelación con el debilitamiento y/o la desaparición de dicho *excepcionalismo*

2.3.1 El problema del empleo. Uno de los efectos de mayor incidencia de la globalización en el campo económico es la modificación fundamental en los sistemas de producción y comercialización, y por ende *del empleo* (enfoque socio-económico), es la aparición de una nueva y significativa clase de empleos, los desempeñados por los “Trabajadores del Conocimiento”. La producción no sólo se ha sistematizado, sino sectorizado e internacionalizado, distorsionando las estadísticas. Un ejemplo de ello es “que mientras Facebook, que tiene mil millones de usuarios diarios, sólo tiene 30.500 empleados; que Apple emplea en los Estados Unidos a 43.000 personas (la mayoría de ellos trabajan como diseñadores) pero es Foxconn quien se ocupa de la fabricación real de sus Iphone en China, empleando 1.2 millones de trabajadores”³¹. También han aparecido “nuevas formas de trabajo como el teletrabajo o trabajo desde el hogar, y por medio de la red se desarrolla el e-busuness, el e-commerce, que involucran 55 millones de personas y mueve negocios por una suma cercana a 18 millones de dólares”³². Pero el hecho más significativo es el fenómeno de la internacionalización de lo que los Toffler³³ denominan el “trabajo barato”. Según reseñan dichos autores, con la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México en 1993, en los siete años siguientes, tres mil plantas maquiladoras se habían instalado en la frontera, creando un millón cuatrocientos mil nuevos puestos de trabajo y, lo más importante, es que al ingresar China al “derby” del trabajo barato, se estima que más de trescientas mil de esos mejicanos hayan emigrado a ese país

³¹ BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Op. cit. p .52.

³² VIDAL ARIZABALETA. Op. cit., p. 115.

³³ TOFFLER y TOFFLER. Op. Cit., p. 115.

Por lo anteriormente expuesto, es válido concluir que fenómenos como el desempleo, se han globalizado, que no son patrimonio exclusivo de los Estados Unidos, y que su existencia no puede ser tomada como un problema propio, y emblemático del debilitamiento del excepcionalismo estadounidense.

2.3.2 El Problema del dólar en crisis. El segundo referente problemático de análisis es el relativo a la situación contextual *del debilitamiento del dólar*, con relación a otras monedas a nivel internacional. Es una situación que para algunos es un inequívoco indicador del debilitamiento de la economía de los Estados Unidos, cuando, la realidad es otra, como se trata de probar con la ayuda de la argumentación de los expertos. Sobre este aspecto se plantea que: “cada moneda al igual que cada persona tienen su propia dimensión espacial en cambio continuo” y se afirma categóricamente “que en la actualidad el dólar a pesar de su reciente caída dispone de la mayor dimensión, pues algunos países hasta renuncian a la moneda propia a favor <de la dolarización> haciendo el dólar estadounidense su moneda de curso original y convirtiéndola en su moneda oficial... desde enero de 2002 “quince estados entre ellos Panamá y Ecuador usan oficialmente el dólar y extra oficialmente se está utilizando en Argentina, Bolivia, Perú y América central”. Pero lo más destacado de las afirmaciones es “que el dólar no es la única moneda que ha suplantado a otras y que la moneda se ha desligado de sus antiguos límites espaciales”³⁴. Lo anterior pone de manifiesto la interdependencia global³⁵ de las economías y la carencia absoluta de cualquier clase de hegemonía de alguna moneda y fundamentalmente que esta mutua afectación del dólar respecto a las otras monedas sea una señal inequívoca del debilitamiento del poder económico excepcional de los Estados Unidos.

³⁴ TOFFLER y TOFFLER. Op. cit. p. 125.

³⁵ MAGHROORI y RAMBERG citados por BARBE, Esther. El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales. Disponible en Internet:
<http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/realismo.pdf>

2.3.3 El Problema de China como potencia mundial. El tercer referente problemático es el relacionado con *el presente y futuro de China*, como una nueva potencia a nivel mundial y la incidencia de este hecho frente al *excepcionalismo estadounidense*. Al hacer un balance comparativo entre las dos naciones, se comprueba: a) Las grandes diferencias existentes en lo político, lo económico y lo social; b) Las diversas estrategias de desarrollo, que cada nación ha diseñado y puesto en ejecución, y c) Fundamentalmente la interrelación e interdependencia mutua que se ha ido estableciendo entre las dos naciones (Estados Unidos y China), producto del fenómeno general de la globalización. Berggruen & Gardells³⁶ afirman que “China se ha convertido en la fábrica del mundo y en el mayor acreedor de Estados Unidos... en el nuevo contexto histórico, donde China y Occidente están más íntimamente ligados que nunca sin haber dejado de ser enormemente distintos. China es el inversor y exportador cuya economía sigue industrializándose y que en buena medida sigue siendo un país pobre en el que hay marcadas desigualdades”. Por su parte los Toffler, plantean la existencia de lo que denominan las “tres Chinas: una rural campesina desesperadamente pobre, la China urbana de chimeneas y montajes y la aparición de un nuevo sector en rápido desarrollo, basado en el conocimiento”, que por sus características diferentes y aún antagónicas, plantean retos, que para muchos son difíciles por no decir imposibles de superar, por lo menos a corto plazo.

Estos hechos, permiten predecir, la muy escasa probabilidad del establecimiento de un poder hegemónico absoluto de cualquiera de las dos en detrimento de la otra, y por ende interpretar el surgimiento de China, como un indicador negativo de la existencia y vigencia de los postulas del excepcionalismo estadounidense,

³⁶ BERGGRUEN & GARDELLS. Op. cit. p. 39, 75

2.3.4 El problema del terrorismo. Es incuestionable que *el terrorismo*, como nueva manifestación de la violencia, es una característica distintiva del mundo contemporáneo, como también lo es que este fenómeno también se ha “globalizado”. Respecto a los Estados Unidos, este problema, especialmente a raíz del ataque al World Trade Center el 11 de septiembre de 2001, pasó a sustituir al comunismo, la subversión y las drogas como el pretexto y/o justificación de sus políticas y guerras para defender sus intereses, la libertad y la democracia. Sea lo primero destacar cómo esta nueva forma de violencia, contra la creencia general, no siempre proviene de enemigos externos a Estados Unidos. Por ejemplo, en 1995 un terrorista estadounidense de extrema derecha causó 168 muertos en un ataque con bomba en Oklahoma; en 1996, otro atentó con bomba durante los Juegos Olímpicos de Atlanta, y resultó ser un enemigo local del aborto. En 2013 se presentó un atentado con bomba en Boston durante la celebración de la famosa maratón de esta ciudad. Con justificada prudencia, a fin de no excitar sentimientos racistas ni xenófobos, el presidente Barack Obama se negó a emplear en su discurso de urgencia, la palabra “terrorismo”. Con posterioridad se ha atribuido dicho atentado a dos residentes estadounidenses de origen checheno³⁷. Esta nueva forma de violencia, si bien ha afectado el orgullo y la imagen de los Estados Unidos a nivel tanto interno como internacional, también se ha “globalizado”, se ha extendido a Europa y otras partes del mundo.

En consecuencia, para estos ataques, ni Estados Unidos, ni ningún otro país han demostrado estar preparados para prevenirlos y afrontarlos. Por lo tanto, su ocurrencia no puede ser interpretada como un indicativo del debilitamiento exclusivo de la capacidad de defensa de Estados Unidos y por ende como muestra significativa de un debilitamiento estructural de los postulados básicos del *excepcionalismo estadounidense*)

³⁷ EL TIEMPO. Bogotá D.C. 17, abril, 2013. Internacional

2.4. LAS CUATRO VARIABLES DE VALIDACIÓN DE LA HIPOTESIS

Se seleccionaron cuatro “ejes temáticos”, de diferente naturaleza y características con el propósito de que su análisis, permitiera la identificación argumental, para demostrar la validez de la Hipótesis Central de la Investigación, y a través de su contribución a dar respuesta a la pregunta básica de la misma.

2.4.1 La Gobernanza Estadounidense. Es importante destacar como el denominado *Estatocentrismo*, junto a la Naturaleza conflictiva de las Relaciones Internacionales y la Centralidad del Poder, constituyen las tres premisas básicas de *la teoría del realismo*. Al desarrollar dicho concepto, John Vásquez³⁸, citado por Esther Barbe, plantea que “el Estado es el único actor digno de consideración en un medio como el sistema internacional de carácter político, es decir basado en el poder y que en la época moderna el Estado es la forma histórica de organización del ejercicio del poder en las relaciones internacionales”. Por su parte Morgenthau afirma: “las sociedades nacionales deben su orden y su paz a la existencia de un Estado, que dotado con el poder supremo del territorio Nacional, guarda la paz y el orden”³⁹.

Es en este contexto, en el cual se explica y justifica la inclusión de una descripción detallada de las características de Estados Unidos, bajo la denominación de “La gobernanza”, entendida en palabras de BERGGRUEN & CARDELS como: “la forma en que se han de alinear los hábitos culturales, las instituciones políticas y

³⁸ BARBE, Esther. Op. cit. p. 7

³⁹ MORGENTHAU. Op. cit., p. 661

el sistema económico de una sociedad para darle a su pueblo la buena vida que desea”⁴⁰.

Se pueden destacar los siguientes factores característicos de los Estados Unidos, bajo el concepto de *Estado-nación* a) El origen de la organización estructural y funcional del Estado, con base en un ordenamiento constitucional, en el cual se estableció y se ha mantenido un equilibrio de poderes entre el Estado-nación y los Estados miembros y entre las tres ramas del Poder Público; b) Un poder burocrático muy poderoso y permanente, sobre el cual gira prácticamente el funcionamiento general del Estado; c) Un régimen Bipartidista muy sólido y permanente, con diferencias de posturas, pero sin mayores hegemonías electorales; sobre este particular se señala las distintas culturas políticas que dominan a los partidos: en el partido republicano el poder viene de la cúspide, en el partido demócrata las bases se consideran los materiales constitutivos del partido, y el poder va de abajo arriba.⁴¹

Un segundo elemento, está representado por *los Centros de Poder*, en donde aparecen : a) Unos Estados miembros investidos de un gran poder de autonomía política y económica, lo que hace de los Estados Unidos, un país de regiones claramente delimitadas y de grandes urbes; b) Un sector privado muy heterogéneo y poderoso, del cual hacen parte los que Drucker denominó los “grupos de interés” o “Estados Económicos del Reino”; c) La aparición, de “las organizaciones no empresariales ni estatales u organizaciones sin ánimo de beneficio del Tercer Sector”⁴²; d) “Los movimientos sociales que tratan de lograr cambios mediante la acción colectiva [los cuales] han modificado con éxito la lista de los problemas

⁴⁰ BERGGRUEN & CARDELS. Op. cit. p. 42

⁴¹ DALTON, Russell J. y KUECHLER, Manfred. comps. Los Nuevos Movimientos Sociales: Un Reto al Orden Político. Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim. 1992. p. 205.

⁴² DRUCKER. Op. cit., p. 223

políticos a que se enfrenta el país, sobre todo a nivel de los estados y a nivel local.⁴³; e) La influencia en la política de los Estados Unidos, del Politing, entendido: “como la aplicación de técnicas del Marketing al ámbito de la política, trata como producto al candidato, al partido y al programa”⁴⁴. Es incuestionable el influjo de esta práctica en la política estadounidense especialmente a partir de la elección del presidente Eisenhower, hasta el extremo de llegar a afirmaciones tales como que la elección del presidente Obama se atribuye “más a un triunfo del marketing que de la libertad”⁴⁵, y f) El Poder del Conocimiento, este es uno de los atributos característico del *excepcionalismo estadounidense*, es posible verificar la existencia de una “alianza estratégica”, entre el Estado, la comunidad académica y científica y la empresa privada, para preparar, en todos los niveles, a los “trabajadores del conocimiento”, que serán los responsables del mantenimiento y consolidación de los postulados del *excepcionalismo estadounidense*, y que si bien este propósito está siendo perseguido, por otros países, utilizando diversas estrategias, como la del Japón de enviar a los Estados Unidos a sus ejecutivos para su preparación, Estados Unidos, ocupa y seguirá ocupando un lugar preponderante en este campo.

Respecto al *Poder Militar*, es pertinente afirmar que la violencia, junto con la riqueza, y el conocimiento se han convertido en los tres generadores del concepto del poder, (núcleo central de la argumentación del *realismo*, según Morgenthau⁴⁶) también ha sido objeto de globalización, y que por lo tanto, la fabricación, posesión y sobre todo el uso de las armas, especialmente las nucleares, ya no es patrimonio de la las llamadas grandes potencias, sino que países en vía de desarrollo están en una eventual capacidad de producción y utilización, cuyo caso más representativo lo constituye Corea del Norte. Existe un hecho adicional a los

⁴³ DALTON y KUECHLER. Op. cit. p. 197 y 208.

⁴⁴ SALAZAR VARGAS. Op. cit., p. 37

⁴⁵ CHOMSKY, Noam. Esperanzas y realidades. Barcelona: Ediciones Urano. 2010. p. 239.

⁴⁶ MORGENTHAU. Op. cit., p. 43

ya mencionados con relación al poder militar de los Estados Unidos, es la constante histórica según la cual, dicho poderío, se ha construido a través de lo que se denominó “la tecnología basada en el conocimiento”. En efecto, muchos de los grandes avances científicos y tecnológicos, como una política de Estado, se han estimulado y financiado con el fin de garantizar el mantenimiento y primacía de su poder militar (primer y tercer *patrón de conducta del realismo*: mantener el poder y demostrar dicho poder).

Sin embargo, existe un indicador, directamente relacionado con el poder militar, es el que se refiere a la inversión económica para su mantenimiento y aún su consolidación. Así por ejemplo, según cifras del Instituto Internacional de Estocolmo, citadas por Chomsky⁴⁷, Estados Unidos: a) Representaba más del 40% del gasto militar global, ocho veces más que su rival más cercano, China; b) Es el único país que dispone de una extensa red de bases militares en 70 países, 13 de las cuales se crearon en 7 nuevos países después del 11 de septiembre de 2001, y tropas en 156 países que conforman un sistema global de vigilancia y control apoyado en 180 satélites activos, 60 de los cuales desempeñan labores estrictamente militares; c) Tiene desplegadas, en puntos estratégicos del mundo, 5 flotas navales cuyo tamaño, capacidad y tecnología supera el tamaño, capacidad y tecnología de la suma de las flotas navales de los 13 países con mayor poder en este rubro; d) Firmó contratos de armamento valorados en 37.800 millones de dólares, que representaban más del 68 por ciento del total global; e) Fue responsable del 58 por ciento del gasto militar global, y f) Es el principal proveedor de armas, que son utilizadas en 20 de las 27 guerras más importantes del mundo”.

Por lo anteriormente expuesto, es posible concluir que: a) Sea cual fuese el criterio evaluativo que se utilice, los Estados Unidos, siguen siendo la nación con el mayor

⁴⁷ CHOMSKY. Op. cit., p. 85

poder militar, frente a cualquier otra nación o grupo de naciones; b) Los conceptos tradicionales, del poderío militar, han dejado de ser determinantes en las confrontaciones bélicas, donde un gran poderío militar ya no es suficiente para terminar exitosamente un conflicto (Ej.: la guerra de las Malvinas, las guerras de Irán y de Irak) y c) El uso de la fuerza, a través de ese poder militar, es sin lugar a dudas el tema más controversial por parte de quienes critican el *excepcionalismo estadounidense*, en lo que han denominado “abuso de la realidad”.

Desde la óptica de las disciplinas económicas y administrativas, el siguiente referente de análisis es el relativo a las *Características del Empresariado Estadounidense*. En efecto al explicar y fundamentar sus teorías relativas al éxito del empresariado estadounidense, tanto respecto a las organizaciones inteligentes (Senge⁴⁸), como sobre las nuevas fuentes generadoras de riqueza (Toffler & Toffler⁴⁹) y por ende de poder, y del uso exitoso de las tecnologías basadas en el conocimiento (Drucker⁵⁰), se cita reiteradamente como ejemplos exitosos lo acontecido en los Estados Unidos, no sólo en el ámbito empresarial privado, sino también en la estructura y funcionalidad de otras formas organizativas como las universidades, los servicios de salud y las organizaciones gubernamentales y fundamentalmente como muchas de ellas han diseñado y desarrollado estrategias exitosas en el nuevo contexto de la globalización, lo cual demuestra que la solidez de la economía de los Estados Unidos, no sólo se mantiene, sino que en ciertas áreas trata de incrementarse.

En el ámbito específico del *Desarrollo económico*, se destaca “como en la actualidad la Corporación para la Cooperación y Desarrollo Económico, clasifica a

⁴⁸ SENGE, Peter M. La Quinta Disciplina. Barcelona: Ediciones Granica S.A., 1992

⁴⁹ TOFFLER y Toffler. Op. cit.

⁵⁰ DRUCKER, Peter F. La Innovación y el Empresariado Innovador. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A.. 1986

sus treinta miembros con una población de mil doscientos millones de personas como desarrolladas o industrializadas”⁵¹, lo cual pone de manifiesto que existen además de Estados Unidos, otros 29 países que ostentan también el atributo de “desarrollados o industrializados” y cuya población en su conjunto representan 14,14% de la población mundial estimada. “Se parte del concepto básico según el cual el nuevo productor de riqueza, que ha sustituido a los tradicionales generadores: tierra, capital y trabajo, es el “conocimiento”, a esta nueva riqueza se le denomina “revolucionaria” caracterizada por ser “un viraje radical en la composición de la fuerza de trabajo que es el punto de partida de la transición de una economía industrial, basada en la mano de obra, a otra basada en el conocimiento o el trabajo de la inteligencia” y se plantea dos características [enfoque socio-cultural]: a) La riqueza del país ha ido acompañada de controvertidos cambios en los papeles de la mujer, las minorías étnicas, raciales, los gays y otros grupos y b) “La combinación de la riqueza revolucionaria y los cambios sociales y culturales asociados a ella, ya no es monopolio de Estados Unidos, hay otras naciones que compiten por alcanzarlo”⁵².

2.4.2 La Política Exterior de los Estados Unidos. Para el desarrollo argumental de esta temática, se toma como uno de los referentes para el análisis la teoría del *Realismo* teniendo en cuenta lo planteado por Keohane⁵³ al enunciar “*El realismo* es un componente necesario en cualquier análisis coherente de la política mundial porque la atención que presta al poder, a los intereses y a la racionalidad es crucial para comprender el tema” y lo dicho por Hans Morgenthau⁵⁴ al plantear que los principios del Realismo implican que: a) Los Estados, al interactuar con las demás naciones en el sistema internacional, van a adoptar el deseo por poder que

⁵¹ Banco Mundial. World Development Indicators Database. Agosto 2002. Disponible en Internet: <http://www.worldbank.org/data/databytopic/POP.pdf>

⁵² TOFFLER y TOFFLER. Op. cit., p. 31, 51

⁵³ KEOHANE, Robert O. Theory of World Politics: Structural realism and beyond. Washington D.C.: A. W. FINITER. 1983. p. 504.

⁵⁴ MORGENTHAU. Op. cit., p. 12-26

caracteriza a la naturaleza humana; b) Los intereses de los Estados se definen en términos de poder; c) El interés que motive la política exterior de un país va a depender del periodo histórico, y del contexto político y cultural que lo rodee; d) Las acciones de un Estado no pueden basarse en las mismas leyes éticas y morales que las acciones a nivel personal; e) El Realismo identifica las tentaciones que sufren las naciones por encubrir sus actos y aspiraciones egoístas con los propósitos de la moral universal y f) El Realista reconoce la existencia de criterios no políticos, pero de ninguna manera subordina la política a estos criterios.

En consecuencia, es incuestionable que la política exterior de los Estados Unidos, es en esencia el punto focal del análisis sobre los fundamentos y la vigencia del excepcionalismo estadounidense; en concordancia, como ya se dijo, con los tres patrones de conducta de los estados, que Morgenthau definió en su teoría del realismo⁵⁵.

En este mismo contexto se plantea: "Hay una doctrina muy clara en la definición general de la política exterior de los Estados Unidos en América Latina y en todas partes, el tema central es lo que se llama el *excepcionalismo estadounidense*... se trata de la doctrina según la cual Estados Unidos es diferente de las otras grandes potencias, pasadas y presentes, porque tiene un <propósito trascendental> que es <el establecimiento de la igualdad y la libertad de América>" conceptos que se le atribuyen a Hans Morgenthau⁵⁶. De otra parte, Samuel Huntington⁵⁷ plantea: "la <identidad nacional> de Estados Unidos <se define por un conjunto de valores económicos y políticos universales> a saber: <libertad, democracia, igualdad, propiedad privada y mercados. Por ello, Estados Unidos tiene el solemne deber de mantener su primacía internacional para beneficio del mundo>. Lo anteriormente

⁵⁵ SULLIVAN. Op. cit., p. 156

⁵⁶ CHOMSKY. Op. cit., p. 56

⁵⁷ CHOMSKY. Op. cit., p. 57

expuesto, pone de manifiesto, como los postulados, la vigencia y las características distintivas del *excepcionalidad estadounidense*, constituyen el referente, de la política exterior de Estados Unidos, teniendo como referente una teoría como el *realismo* que ha servido y sirve para explicar o justificar el actuar de los Estados Unidos en el ámbito internacional

2.4.2.1 El Poder Presidencial en la Política Exterior de los Estados Unidos. Tres son las características esenciales de dicha Política : a) Que su definición, manejo y responsabilidad está en cabeza del Presidente de la nación; b) Que el ejercicio de esta atribución, tiene una íntima relación de causalidad con los postulados básicos y orientadores, ya explicados del *excepcionalidad estadounidense* y c) Que la participación presidencial, ya sea en su origen o en sus consecuencias, ha generado lo que los expertos denominan “las crisis y/o conflictos”, en el orden internacional. Recordemos que “la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales” es una de las tres premisas básicas de la *teoría del realismo*”⁵⁸.

Es en este contexto en el cual, con un propósito eminentemente demostrativo, extractados en su mayoría, de los ejemplos con los cuales Fisher, Kopelman y Schneider⁵⁹, utilizaron para desarrollar su “teoría sobre las herramientas para afrontar los conflictos internacionales” se citan los siguiente acontecimientos: a) La política exterior de los Estados Unidos de fortalecer a Saddam Hussein y la ocupación de Kuwait por Irak; b) La “estrategia del jardín de rosas” del presidente Carter en respuesta a la crisis de los rehenes de Irán; c) Las negociaciones en la guerra fría con la Unión Soviética por las armas nucleares; d) El fracaso sobre las discusiones en favor de la prohibición del uso de armas nucleares por parte del presidente Kennedy; e) El manejo de las cartas entre Kennedy y Khrushov en la

⁵⁸ MORGENTHAU. Op. cit., p. 234

⁵⁹ Más allá de Maquiavelo. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A. ISBN: 84-7577-402-4

crisis de los misiles de Cuba; f) El mantener el bloqueo petrolero a Irak por la invasión a Kuwait; g) La mediación fallida en la crisis de las Malvinas; h) La labor de mediador simbólico en el acuerdo de Camp Davis entre Egipto e Israel; i) La invasión de Bahía de Cochinos, en Cuba y j) El acuerdo con Pakistán en el caso de Afganistán. En conclusión, se podría afirmar que estas acciones fueron realizadas, “siguiendo la fuerza de la historia”, pero lo cierto es que el mandatario de turno, fue el que lo decidió, en pleno y patente ejercicio de los postulados del mandato constitucional, ya referido como una demostración incuestionable del ejercicio de dicha atribución.

2.4.2.2. En este mismo contexto es necesario destacar la llamada Retórica presidencial: McCrisken⁶⁰ denominó a “*la retórica presidencial*”, como “un recurso muy útil para la creencia y prevalencia del excepcionalismo de los Estados Unidos”. Sin mantener ningún orden cronológico, ni de priorización, se presentan a nivel puramente ejemplarizante las siguientes expresiones demostrativas de la “retórica presidencial”, teniendo como referente de análisis ,que independiente del contexto y circunstancias en el cual fueron emitidos, son en esencia una expresa manifestación de los postulados del *excepcionalidad estadounidense*: a) Washington declaró: "nuestra situación individual y distante invita y permite seguir un camino diferente"; b) Franklin Roosevelt, aseguró que el objetivo y la responsabilidad de los Estados Unidos en la guerra era: “asegurar y establecer la libertad en el mundo y promover los intereses estadounidenses y los de toda la humanidad”; c) El presidente Reagan anunció “la llamada <Guerra de las Galaxias>, en la que con los escudos espaciales, basados en el desarrollo tecnológico en curso, se rompería <El equilibrio del terror>, dando superioridad a los Estados Unidos”; e) George Bush, en su declaración, tras el ataque terrorista del 11S, dijo: "América fue atacado porque somos el faro más brillante de la libertad y las oportunidades en el mundo y nadie evitará que esa luz brille y f)

⁶⁰ MCCRISKEN. Op. cit., Capítulo 1.

Barack Obama, al preguntársele sobre el *excepcionalidad estadounidense* afirmó: “Creo en la *excepcionalidad estadounidense* como creo que los británicos creen en el excepcionalismo británico y los griegos creen en el excepcionalismo griego”.

Es importante señalar que la “retórica” que sustenta y pone de manifiesto el *excepcionalismo estadounidense*, no sólo es atribuible al poder presidencial, sino que de ella participan otros personajes de la vida nacional: Por ejemplo, Bender⁶¹ refiere que “En Cuba la enmienda Platt reconocía forzosamente el derecho de los Estados Unidos a intervenir en sus asuntos para proteger “la vida, la propiedad y la libertad individual”. Roger Cohen, columnista de The New York Times, al contradecir las afirmaciones de otro periodista, por decir que Estados Unidos sólo es <un país grande, pero imperfecto, como otros>, afirmó: “El error de ese periodista, era su incapacidad para comprender que, a diferencia de otros estados, <Norteamérica nació como idea>, como <una ciudad erigida sobre una colina>, con un concepto inspirador> que reside <en lo más profundo de la psique de los estadounidenses>”⁶². Senge⁶³ narra las palabras pronunciadas por el astronauta americano Rusty Sherckat cuando afirmó que “fuimos los primeros en abandonar la Tierra y observarla, lo hacíamos en nombre de toda la humanidad, aunque éramos pocos, teníamos la responsabilidad de comunicar lo que experimentábamos”.

2.4.3 La Unión Europea. El tercer nivel central de análisis, lo constituye, el dilucidar si realmente, Europa en general y la denominada “*Unión Europea*”, en particular, constituyen una real y posible amenaza a la vigencia y permanencia de los postulados implícitos en el *excepcionalismo estadounidense*. Felipe González,

⁶¹ BENDER, Thomas. Historia de los Estados Unidos: una nación entre naciones. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011. 384 páginas

⁶² CHOMSKY. Op. cit., p. 34-35

⁶³ SENGE. Op. cit., p 453

ex-presidente del Gobierno de España, un profundo conocedor del presente y futuro de la Unión Europea, planteó el 24 de septiembre de 2012: La Unión Europea es vista como “El proceso histórico más exitoso de supranacionalidad de soberanías compartidas”, sin embargo reconoce que atraviesa hoy una crisis inacabable. Como factores altamente restrictivos señala que el Estado-nación soporta tensiones de supranacionalidad buscando espacios de respuestas más amplios para responder a los nuevos retos y concluye diciendo (enfoque político) que la soberanía ligada a la esencia histórica del Estado-nación está cuestionada, que en Europa desaparecen símbolos inherentes a esa soberanía como la moneda, pero también está cuestionada en ámbitos tan diversos como el funcionamiento del sistema financiero teóricamente bajo el control del Estado, pero en la práctica globalizado, sin fronteras y sin reglas válidas para hacerlo previsible en su compartimiento”⁶⁴.

En el campo de la economía internacional, el panorama no es tampoco prometedor. Se incluyen ahora dos ejemplos de que los problemas estructurales de la economía de Europa son de una alta complejidad: El primero, es la afirmación del presidente del Banco Central de Alemania cuando plantea que “resolver la crisis del euro tomará 10 años y que superar la crisis y los efectos de esta seguirá siendo un desafío de la década” y el segundo, tiene que ver con los planteamientos de David Wessel quien afirma “Europa encabeza casi todas las listas de preocupaciones... el Banco Central Europeo hasta ahora ha impedido que cada una de las crisis se transforme en catástrofe... los gobiernos no están haciendo lo necesario para restaurar la confianza en sus bancos o reactivar el crecimiento y el crédito.”⁶⁵

⁶⁴ GONZÁLEZ. Citado por BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI. Colombia: Prisa Ediciones, 2012. p. 16-20

⁶⁵ THE WALL STREET JOURNAL. Online Disponible en Internet:
<http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323309604578429371540568026.html>

La magnitud y la complejidad de los problemas expuestos permiten concluir que no es previsible que Europa pueda, a corto plazo, superar la situación descrita, ni en el campo político ni en el económico y surja como una eventual amenaza de los Estados Unidos y, por ende, del ejercicio de los postulados del *excepcionalismo estadounidense*.

2.4.4 La Globalización. Sin duda alguna la característica básica de la “era del conocimiento”, es el fenómeno de *la Globalización*, en todos los órdenes de la actividad individual y colectiva de la humanidad (enfoque transdisciplinar). Sobre la naturaleza, origen y características de la globalización, existen multiplicidad de enfoques tales como: Quienes la visualizan como un patrón de convergencia, cuando plantean: “Oriente es Oriente y Occidente es Occidente, sin embargo, hoy en día los destinos de ambos están entrelazados, que tras dos siglos de divergencias de alta velocidad, ha terminado imponiéndose un patrón de convergencia”⁶⁶. Otros como Felipe González la catalogan como: “el mayor triunfo de la historia del <Occidente democrático y desarrollado >... que ha permitido la redistribución del poder de una manera totalmente distinta a lo que cabría esperar y una nueva configuración del poder mundial”⁶⁷. Ernesto Zedillo⁶⁸ manifiesta: “La globalización contemporánea ofrece grandes oportunidades pero también presenta enorme desafíos, la responsabilidad mayor para aprovechar esas oportunidades y superar esos desafíos reside en las políticas y acciones estrictamente nacionales de cada país, se requiere de mayor cooperación y coordinación Internacionales”. Sobre la globalización económica “Se podría argumentar que la comunidad internacional de negocios, está aprendiendo a

⁶⁶ BERGGRUEN y GARDELS. Op. cit., p. 39, 44-45 y 51

⁶⁷ GONZÁLEZ. Citado por BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI. Colombia: Prisa Ediciones, 2012. p. 15

⁶⁸ ZEDILLO, Ernesto. Un Dilema por Resolver. Citado por BERGGRUEN y GARDELS. Op. cit., p. 23

aprender en conjunto, transformándose en una comunidad abierta al aprendizaje... hoy las empresas americanas y europeas siguen el ejemplo de las japonesas; las japonesas, a su vez, siguen a las coreanas y europeas, se producen notables mejoras en las empresas de Italia, Australia y Singapur; y pronto difunden su influencia por todo el mundo.⁶⁹

Respecto a lo que concierne, específicamente a los Estados Unidos y la Globalización, existen también diferentes puntos de vista, así por ejemplo: quienes afirman: “La globalización ha demostrado ser una nueva forma de imperialismo de hecho, que, utiliza las estrategias de la conquista en el extranjero, liberación del mercado y uso de la violencia cuando es necesario”⁷⁰; otros la describen como: “En la globalización <dirigida por Estados Unidos> se difundió la riqueza globalmente (aunque de forma desigual) siguiendo la estela del fin de la guerra fría: se abrieron mercados; se invitó a entrar a millones de trabajadores nuevos que comenzaron a subir por la escalera de los ingresos para salir de la miseria, y que la difusión de las nuevas tecnologías de la información aumento la productividad de forma espectacular⁷¹. Existe una síntesis sobre el concepto de globalización, bajo la denominación genérica de “mundialización”: “el nombre con el cual se denomina genéricamente un nuevo modo de producción económica que dejo atrás la economía industrial basada en el intercambio de productos, para dar paso a una sociedad mundializada donde: a) Pierden fuerza los Estados-nación; b) Se resuelven las barreras de idiomas, fronteras, monedas; legislaciones y c) Se establecen pactos agilizadores del comercio y de todo tipo de intercambio científico y tecnológico”⁷². Es pertinente hacer mención del aspecto cultural, tal vez el más complejo del proceso de Globalización y de la tendencia de homogenización cultural, ocasionado por el uso generalizado de los TIC, que

⁶⁹ SENGE. Op. cit., p. 12

⁷⁰ CHOMSKY. Op. cit., Contraportada

⁷¹ BERGGRUEN y GARDELS. Op. cit., p. 39, 45 y 51

⁷² CASTELLS. Op. cit., p.

crean una “supercultura”, en la cual las personas no se relacionan a título de ciudadanos, sino a título de consumidores y productores, en lo que se ha denominado la “emergencia de la aldea global o de la sociedad planetaria”⁷³.

Por último, la globalización ha puesto de manifiesto un replanteamiento de los conceptos tradicionales de la *Teoría del Realismo*, como lo expresan Maghroori y Ramberg⁷⁴ al enunciar “La inutilidad de la fuerza, unida a la proliferación de las organizaciones internacionales y de la interdependencia como concepto teórico explicativo de las relaciones internacionales, hace pensar a los globalistas que los estados ya no se preocuparán más por las cuestiones de seguridad que han dominado la política internacional durante los años sesenta...”; en este mismo contexto algunos autores han elaborado paradigmas alternativos al realismo ajustados a la realidad internacional del momento, ejemplo de ellos son Robert Keohane y Joseph Nye⁷⁵, quienes plantean la creación de un “*paradigma de la política mundial*” basado en las políticas transnacionales; y Richard Mansbach y John Vásquez⁷⁶, quienes presentan un nuevo “*paradigma para la política global*”

⁷³ VIDAL ARIZABALETA. Op. cit. p. 26

⁷⁴ MAGHROORI y RAMBERG citados por BARBE, Esther. Op. cit., cit.,

⁷⁵ KEOHANE, Robert y NYE Joseph S. *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge: Harvard U.P. 1973.

⁷⁶ *In search of theory: A new paradigm for global politics*. Nueva York: Columbia U.P. 1981

3. CONCLUSIONES

A la pregunta básica, formulada como referente de la investigación: *¿Está el excepcionalismo de los Estados Unidos en decadencia?*, en función de lo anteriormente expuesto se responde que *NO*. Lo categórico de esta afirmación, amerita dejar en claro, una precisión conceptual: El *excepcionalismo estadounidense* como “concepto”, (ideología política, paradigma, hecho social y/o modelo mental), tiene y seguirá teniendo plena vigencia y validez como fuente, origen y justificación de las actuaciones de los Estados Unidos, tanto al interior del propio país, como en el ámbito internacional.

Lo que sí ha cambiado, de manera profunda, rápida e impredecible es el contexto en el cual se ejercen esos postulados, producto de los hechos, situaciones, y circunstancias descritas en el desarrollo argumental de la investigación.

De otra parte, se puede afirmar que la Globalización es un fenómeno que puede ser estimulado u obstaculizado por los países según su interés y capacidad para hacerlo. El excepcionalismo permite explicar, en cualquier contexto las acciones de EEUU y que se han globalizado tanto los problemas, como las oportunidades, a nivel de las personas y de los países. El “sistema global” ha creado y estimulado unos lazos inexorables de interrelación e interdependencia, en lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural. Este entorno, cambia y desvirtúa, de manera radical, los tradicionales conceptos de imperios, de hegemonías, de dominios unipolares, por paradigmas en los cuales, la aceptación de estas nuevas realidades, trae nuevos retos a naciones, gobernantes y organizaciones de todo tipo y naturaleza, en busca de diseñar y desarrollar estrategias que les permitan, acrecentar, mantener o adquirir, el dominio, de las fuentes generadoras del poder,

la riqueza, el conocimiento y la fuerza, al tiempo que hay que reconocer que subsisten lo que ha denominado Alvin Toffler “los gladiadores mundiales”⁷⁷, tales como: la resurrección de la religión, el imperio de la cocaína, y las corporaciones transnacionales.

Como es claro, Estados Unidos sigue siendo una potencia mundial con una capacidad y presencia económica, militar y cultural en el planeta como nunca antes otra nación tuvo en corto tiempo. El liderazgo en todos los campos científicos, la tecnología, la medicina, las comunicaciones, los sistemas computacionales, la industria, la educación superior, los viajes espaciales y un sinnúmero de actividades humanas, no dejan duda de la importancia de este país. Por lo tanto, las explicaciones sobre su posición de liderazgo tienen un total fundamento, existiendo razones argumentales, para sustentar, las anteriores afirmaciones, tales como: En primer término darle sentido ,desde una perspectiva teórica del *excepcionalismo estadounidense*, a parte de sus acciones de carácter interno y externo, en segundo lugar las causas eficientes que llevaron a los Estados Unidos al lugar de privilegio y preponderancia se mantienen y en consecuencia también se mantiene el “auto-concepto” de su existencia, tanto entre sus gobernantes, como en sus ciudadanos y aún en la percepción realista (no emocional) de la opinión pública internacional. En tercer término, quedó demostrado que no existe ninguna posibilidad a nivel de una nación, o de un grupo de ellas, de adquirir el “rol” de potencia mundial, que esté en capacidad de poner en peligro los fundamentos del *excepcionalismo estadounidense* y por último, que a ninguno de los problemas y/o restricciones presentados como síntomas indicativos del debilitamiento de *excepcionalismo estadounidense*, por su naturaleza, características y por sobre todo por su “universalidad”, le pueden ser otorgados válida y objetivamente el poder de ser causante de dicho debilitamiento.

⁷⁷ TOFFLER. Op. cit., p.524

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2000. Vol. 2.

BACEVICH, Andrew. The Limits of Power: The End of excepcionalismo americano. Metropolitan Books. 2008. ISBN 0-8050-8815-6

BENDER, Thomas. Historia de los Estados Unidos: una nación entre naciones. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011. 384 páginas

BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI. Colombia: Prisa Ediciones, 2012

BOBBIO, Norberto y MALLEACCI, Nicola. Diccionario de la Política. México, 1951.

BRIONES, Guillermo. Epistemología de las Ciencias Sociales. Bogotá: ICFES, 1996

BUNGE, Mario. La Ciencia su Método y su Filosofía. Bogotá: Ediciones Nacionales, 1993?.

CASTELLS, Manuela. La Era de la Información. Madrid: Alianza Editorial, 1996

CHOMSKY, Noam. Esperanzas y realidades. Barcelona: Ediciones Urano. 2010.

CRESWELL, John. Diseño de Investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Disponible en Internet: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit..pdf>

DALTON, Russell J. y KUECHLER, Manfred. comps. Los Nuevos Movimientos Sociales: Un Reto al Orden Político. Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim. 1992.

DRUCKER, Peter F. La Innovación y el Empresariado Innovador. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A., 1986

DRUCKER, Peter. Las Nuevas Realidades. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A., 1999.

DURKHEIM. Emile. Les Régles de la Méthode Sociologique. París: Presses Universitaires de France, 1956. p. 5., citado por BRIONES. Op. Cit.

EL TIEMPO. Bogotá D.C.18, abril, 2013. 1 sec. 8 p

FISHER, Roger; KOPELMAN, Elizabeth y KUPFER SCHNEIDER Andrea. Más allá de Maquiavelo. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A. ISBN: 84-7577-402-4

GONZÁLEZ, Felipe. Un Libro para Pensar. Citado por BERGGRUEN, Nicolás y GARDELS, Nathan. Gobernanza Inteligente para el Siglo XXI. Colombia: Prisa Ediciones, 2012

KEOHANE, Robert O. Theory of World Politics: Structural realismo and beyond. Washington D.C.: A. W. FINITER. 1983.

KEOHANE, Robert y NYE Joseph S. Transnational Relations and World Politics. Cambridge: Harvard U.P. 1973

MAGHROORI y RAMBERG citados por BARBE, Esther. El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales. Disponible en Internet: <http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/realismo.pdf>

MANSBACH, Richard y VASQUEZ John. In search of theory: A new paradigm for global politics. Nueva York: Columbia U.P.. 1981

MCCRISKEN, Trevor. American Exceptionalism and Legacy of Vietnam, New York. Palgrave MacMillan. 2003.

MORGENTHAU, Hans. Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. 1986

MORIN, Edgar. Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona: Gedisa Editorial, 2005.

SALAZAR VARGAS, Carlos. Marketing Político. Bogotá: 365 Días Editores, 1988.

SENGE, Peter M. La Quinta Disciplina. Barcelona: Ediciones Granica S.A., 1992.

THE WALL STREET JOURNAL. Online

TOCQUEVILLE de, Alexis. Democracy in América (1835–40). Citado por MCCRISKEN, Op. cit., Capítulo 1

TOFFLER, Alvin y TOFFLER, Heidi. La Revolución de la Riqueza. Colombia: D'vinni S.A. 2010.

TOFFLER, Alvin. El Cambio del Poder. Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1992.

URIBE FORERO, Diana. 100 Momentos que Marcaron el Mundo Contemporáneo. Bogotá: Disonex S.A., 2012, Vol. 4

VIDAL ARIZABALETA, Elizabeth. Prospectiva Académica en la Sociedad del Conocimiento. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 2008.

WIKIPEDIA. Disponible en Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Paradigma>

ZEDILLO, Ernesto. Un Dilema por Resolver. Citado por BERGGRUEN y GARDELS. Op. cit.